

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Chiguayante, a 21 de Agosto del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Agosto del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Taller laboral las caritas del Valle, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de Septiembre del año 2025
- Horario : inicio 15:00 término 20:00
- Lugar y dirección : San Martín 4329
Sede Social Valle La Piedra

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Taller laboral las caritas del Valle:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Marta Ivone Buenante Peso		
2	Rosa Elena Medel Medina		
3	Rosa Cristina Seguel Cifuentes		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl